



Global Minimum Tax: del dicho al hecho, ya no hay trecho

Abril, 2024



Agenda

01

Estado de la implementación del Pilar 2

02

Repaso de los aspectos técnicos clave

03


El Pilar 2 en América Latina

04

Incentivos fiscales y Pilar 2

05

Propuestas para mitigar el impacto del Pilar 2:
ejemplos concretos

An aerial photograph showing a road on the left, a dense green forest in the middle, and a rocky coastline with turquoise water on the right. A red car is visible on the road.

**Del dicho al hecho,
hay un gran trecho**

01

Estado de la
implementación del
Pilar 2



Pilar 2 y el estado de su implementación.

Resumen de los desarrollos del Pilar 2



Panorama de la implementación del Pilar 2 alrededor del mundo

Final legislation	
Jurisdiction	Rules covered
European Union	QDMTT, IIR, UTPR
Austria	QDMTT, IIR, UTPR
Belgium	QDMTT, IIR, UTPR
Bulgaria	QDMTT, IIR, UTPR
Croatia	QDMTT, IIR, UTPR
Czech Republic	QDMTT, IIR, UTPR
Denmark	QDMTT, IIR, UTPR
Finland	QDMTT, IIR, UTPR
France	QDMTT, IIR, UTPR
Germany	QDMTT, IIR, UTPR
Hungary	QDMTT, IIR, UTPR
Ireland	QDMTT, IIR, UTPR
Italy	QDMTT, IIR, UTPR
Japan	IIR
Liechtenstein	QDMTT, IIR, UTPR
Luxembourg	QDMTT, IIR, UTPR
Malaysia	QDMTT, IIR
Malta	Filing Obligations

Final legislation	
Jurisdiction	Rules covered
Mauritius*	QDMTT
Norway	QDMTT, IIR
Netherlands	QDMTT, IIR, UTPR
Qatar*	Unclear
Romania	QDMTT, IIR, UTPR
Slovakia	QDMTT
Slovenia	QDMTT, IIR, UTPR
South Korea	IIR, UTPR
Sweden	QDMTT, IIR, UTPR
Switzerland	QDMTT
United Arab Emirates*	Unclear
United Kingdom	QDMTT, IIR
Vietnam	QDMTT, IIR

Draft legislation	
Jurisdiction	Rules covered
Australia	QDMTT, IIR, UTPR
Barbados	QDMTT
Canada	QDMTT, IIR
Cyprus	QDMTT, IIR, UTPR
Estonia	Filing obligations
Greece	QDMTT, IIR, UTPR
Latvia	Filing obligations
Lithuania	Filing obligations
New Zealand	IIR, UTPR
South Africa	IIR, QDMTT
Spain	QDMTT, IIR, UTPR
Switzerland	IIR, UTPR
United Kingdom	UTPR

Intention to implement Pillar Two
Bahamas
Gibraltar
Guernsey
Hong Kong
Indonesia
Isle of Man
Jersey
Poland
Singapore
Taiwan
Thailand

Acronyms: IIR (Income Inclusion Rule), UTPR (Undertaxed Profits Rule), QDMTT (Qualified Domestic Minimum Top-up Tax).

*Mauritius, Qatar and the United Arab Emirates have enacted a law incorporating an initial provision for the introduction of Pillar Two. Detailed provisions and regulations regarding how these countries will implement Pillar Two are expected to be developed in the future.

**The United States is not included in the implementation overview above since this jurisdiction does not yet have final or draft legislation and has not yet indicated an intention to implement Pillar Two into domestic law. Additionally, the OECD is not included as it does not possess legislative authority.

Note: Developments Tracker cut-off date - As at 29 March 2024

02

Repaso de los
aspectos técnicos
clave



¿Cuál es el objetivo del Impuesto Mínimo Global?



Que las MNEs paguen un impuesto mínimo por las ganancias generadas en todas las jurisdicciones donde operan



No importa cuál país cobra el impuesto, pero se tiene que cobrar y pagar en alguna jurisdicción!

Pilar II de BEPS 2.0: Aspectos clave



Conjunto de normas que otorgan prioridad de derechos para imponer un impuesto complementario que resulte un monto de tributación mínima en cada país



142 jurisdicciones participan en el proyecto de implementación



Debe implementarse a través de cambios en la legislación doméstica, que deben ser consistentes con las Reglas Modelo

Pilar II de BEPS 2.0: aspectos clave



Por regla general aplica a Empresas Multinacionales (*Multinational Entities* o MNEs) que generan ingresos globales de al menos **€750m**



Tasa de imposición mínima global de **15% ETR** (*Effective Tax Rate* - Tasa Efectiva de Impuesto)



Se aplica mediante varias reglas definidas en las **Reglas Modelo GloBE** publicadas por la OCDE

Diseño básico de funcionamiento del Pilar II

1

Subject to Tax Rule (STTR)

- ▶ Reglas para asegurar un impuesto mínimo en los pagos *cross border* que estén regulados por *Tratados de Doble Imposición*
- ▶ Aplicación previa a las normas GloBE
- ▶ Se aplica a los intereses, los cánones y otros pagos definidos
- ▶ **Tipo impositivo *nominal* mínimo: 9%**
- ▶ **Todos los Tratados de Doble Imposición firmados por los 142 países participantes en el Foro Global, serán reformados vía Instrumento Multilateral**

2

Qualified Domestic Minimum Top-up Tax (QDMTT)

- ▶ Se aplica antes del IIR y del UTPR
- ▶ El impuesto complementario es calculado por la propia jurisdicción de baja imposición según un cálculo coherente con el cálculo del impuesto complementario del Pilar 2
- ▶ **Tipo impositivo efectivo mínimo: 15% ETR**

Diseño básico de funcionamiento del Pilar II

3

Income Inclusion Rule - Regla de inclusión de renta (IIR)

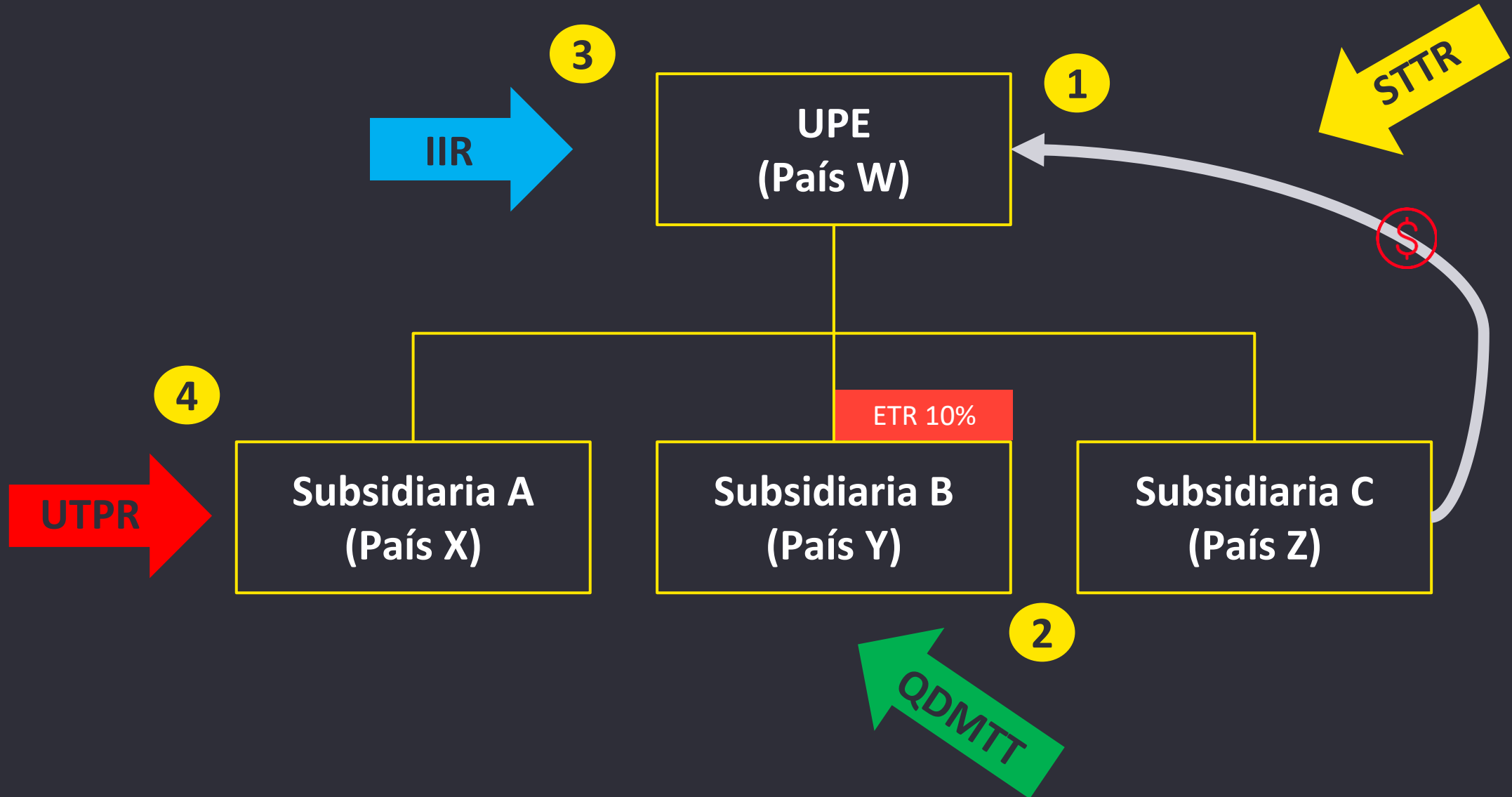
- ▶ **Regla principal (respecto UTPR):** Top-up tax a nivel de la Matriz Última (*Ultimate Parent Entity* - UTE) para empresas sometidas a baja tributación con un ETR inferior al mínimo establecido (15%)

4

Under Tax Payment Rule - Regla de beneficio infragravado (UTPR)

- ▶ **Aplicación subsidiaria:** aplica si no aplica IIR
- ▶ El Top-up tax se asigna a las CE en función de sus activos tangibles y empleados.
Denegación de deducibilidad
- ▶ **Tipo impositivo efectivo mínimo: 15%**

Aplicación de Pilar 2 (simplificado)



Determinación del impuesto complementario (simplificado)

Paso 1

Entidades cubiertas

Identificar grupos dentro del alcance del Pilar 2 y dónde están ubicadas sus subsidiarias

Paso 2

**Beneficios y pérdidas
GloBE**

Determinar los beneficios (rentas con ajustes) y pérdidas por cada entidad, según las Reglas Modelo Globe

Paso 3

Impuestos cubiertos

Determinar los impuestos cubiertos imputables (que se pueden considerar para calcular la tasa efectiva de impuesto)

Paso 4

ETR y QDMTT

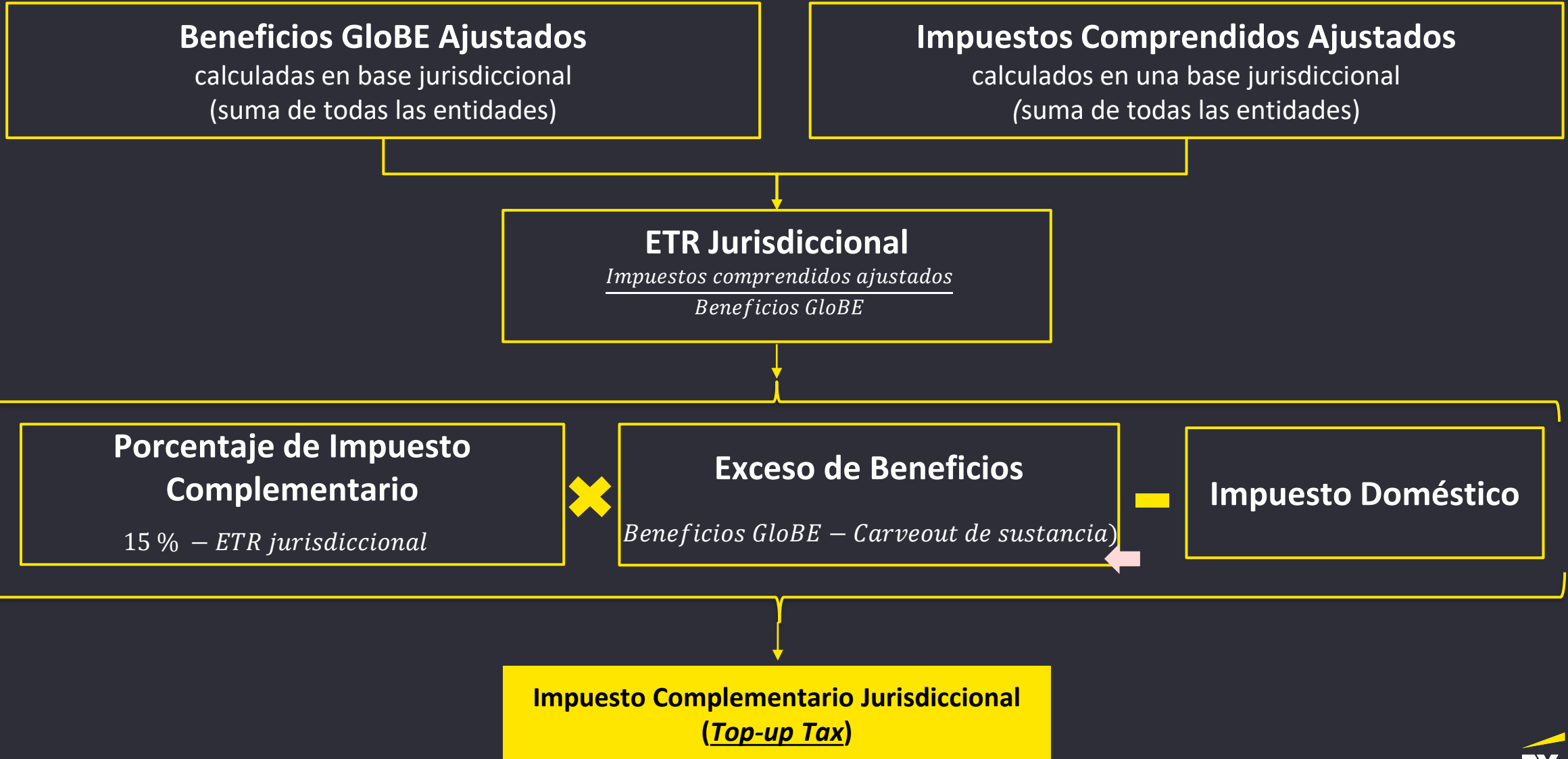
Calcular la tasa efectiva de impuesto (ETR) y determinar la existencia de un impuesto complementario

Paso 5

IIR o UTPR

Aplicación del IIR o el UTPR según corresponda, en caso de que no exista un QMDTT que recaude el impuesto complementario si existiera

Cálculo del impuesto complementario – top up tax (simplificado)



03

El Pilar 2 en
América Latina



Pilar 2 en América Latina

- ▶ Panorama tributario y político cambiante.
- ▶ Elecciones presidenciales.
- ▶ Alineamiento de los sistemas tributarios a los estándares internacionales y recomendaciones de la OCDE y la UE (e.g. FSIE).
- ▶ Limitada información oficial sobre el Pilar 2.
- ▶ Se puede esperar que algunas jurisdicciones introduzcan reglas sobre el Pilar 2 en 2024, mientras que otras lo hagan después.
- ▶ Introducción de medidas inspiradas en el Pilar 2 –por ejemplo, el impuesto mínimo en Colombia.
- ▶ Situación actual de EEUU con el régimen GILTI.
- ▶ Potencial rediseño de incentivos tributarios en la región (caso por caso).
- ▶ Presión derivada de la implementación del Pilar 2 en otras regiones (e.g. UE).
- ▶ Situación a nivel de la ONU y percepción de reglas desfavorables para países en vías de desarrollo.



OECD v ONU - Nuevos actores que se incorporan. ¿Podrían tratar de traerse abajo el GMT?

Resultado de la votación en Naciones Unidas para la promoción de una cooperación tributaria internacional inclusiva y efectiva en el seno de las ONU, incluyendo una convención marco.

Voting Started		11/22/2023		11:18:14 AM	
A/C.2/78/L.18/Rev.1 (as a whole) Promotion of inclusive and effective international tax cooperation at the United Nations) [Item 16 (h)], 25th meeting					
AFGHANISTAN	+ CAMEROON	- FINLAND	+ KUWAIT	+ NEPAL	+ SAUDI ARABIA
- ALBANIA	- CANADA	- FRANCE	+ KYRGYZSTAN	- NETHERLANDS (KIN...	+ SENEGAL
+ ALGERIA	+ CENTRAL AFR REP...	+ GABON	+ LAO PDR	+ NEW ZEALAND	- SERBIA
- ANDORRA	+ CHAD	+ GAMBIA	- LATVIA	+ NICARAGUA	+ SEYCHELLES
+ ANGOLA	+ CHILE	- GEORGIA	+ LEBANON	+ NIGER	+ SIERRA LEONE
+ ANTIGUA-BARBUDA	+ CHINA	- GERMANY	+ LESOTHO	+ NIGERIA	+ SINGAPORE
+ ARGENTINA	+ COLOMBIA	+ GHANA	+ LIBERIA	- NORTH MACEDONIA	- SLOVAKIA
X ARMENIA	+ COMOROS	- GREECE	+ LIBYA	X NORWAY	- SLOVENIA
- AUSTRALIA	+ CONGO	+ GRENADA	- LIECHTENSTEIN	+ OMAN	+ SOLOMON ISLANDS
- AUSTRIA	X COSTA RICA	+ GUATEMALA	- LITHUANIA	+ PAKISTAN	SOMALIA
+ AZERBAIJAN	+ COTE D'IVOIRE	+ GUINEA	- LUXEMBOURG	+ PALAU	+ SOUTH AFRICA
+ BAHAMAS	- CROATIA	+ GUINEA-BISSAU	+ MADAGASCAR	+ PANAMA	+ SOUTH SUDAN
+ BAHRAIN	+ CUBA	+ GUYANA	+ MALAWI	+ PAPUA NEW GUINEA	- SPAIN
+ BANGLADESH	- CYPRUS	+ HAITI	+ MALAYSIA	+ PARAGUAY	+ SRI LANKA
+ BARBADOS	- CZECHIA	+ HONDURAS	+ MALDIVES	X PERU	+ SUDAN
+ BELARUS	+ DEM PR OF KOREA	- HUNGARY	+ MALI	+ PHILIPPINES	+ SURINAME
- BELGIUM	+ DEM REP OF THE C...	X ICELAND	- MALTA	- POLAND	- SWEDEN
+ BELIZE	- DENMARK	+ INDIA	MARSHALL ISLANDS	- PORTUGAL	- SWITZERLAND
+ BENIN	+ DJIBOUTI	+ INDONESIA	+ MAURITANIA	+ QATAR	+ SYRIAN ARAB REP...
+ BHUTAN	DOMINICA	+ IRAN (ISLAMIC REP...	MAURITIUS	- REP OF KOREA	+ TAJIKISTAN
+ BOLIVIA	+ DOMINICAN REPUB...	+ IRAQ	X MEXICO	- REP OF MOLDOVA	+ THAILAND
- BOSNIA-HERZEGOVI...	+ ECUADOR	- IRELAND	MICRONESIA (FS)	- ROMANIA	+ TIMOR-LESTE
+ BOTSWANA	+ EGYPT	- ISRAEL	- MONACO	+ RUSSIAN FEDERATI...	+ TOGO
+ BRAZIL	X EL SALVADOR	- ITALY	+ MONGOLIA	+ RWANDA	+ TONGA
+ BRUNEI DARUSSAL...	+ EQUATORIAL GUINEA	+ JAMAICA	- MONTENEGRO	+ SAINT KITTS-NEVIS	+ TRINIDAD-TOBAGO
- BULGARIA	+ ERITREA	- JAPAN	+ MOROCCO	+ SAINT LUCIA	+ TUNISIA
+ BURKINA FASO	- ESTONIA	+ JORDAN	+ MOZAMBIQUE	+ SAINT VINCENT-GR...	+ TURKMENISTAN
+ BURUNDI	+ ESWATINI	+ KAZAKHSTAN	+ MYANMAR	+ SAMOA	TUVALU
+ CABO VERDE	+ ETHIOPIA	+ KENYA	+ NAMIBIA	- SAN MARINO	X TÜRKİYE
+ CAMBODIA	+ FIJI	KIRIBATI	NAURU	SAO TOME-PRINCIPE	+ UGANDA

+ IN FAVOUR: 125

- AGAINST: 48

X ABSTENTION: 9

Adopción del Pilar 2 en la región

País	¿Están siendo las Reglas del Pilar 2 analizadas por el Gobierno?	¿Se espera que se introduzcan las Reglas del Pilar 2 en 2024?	¿Cuándo se presentan generalmente las reformas tributarias?
México	Sí	Potencialmente al final del año	Septiembre
Brasil	Sí	Potencialmente al final del año	No estandarizado
Chile	Sí	Potencialmente en la reforma tributaria del próximo año	No estandarizado
Colombia	Sí	No (impuesto mínimo en vigencia pero posibles ajustes para cumplir con Pilar 2)	Q3 y Q4
Argentina	Sí	No es probable	Q4
Perú	No	No es probable	Q4
Uruguay	Sí	No es probable	No estandarizado
Costa Rica	Sí	No es probable	No estandarizado
Panamá	Sí	No es probable	No estandarizado
Rep. Dominicana	No	No es probable	No estandarizado

* Sujeto a factores como procesos electorales en la región

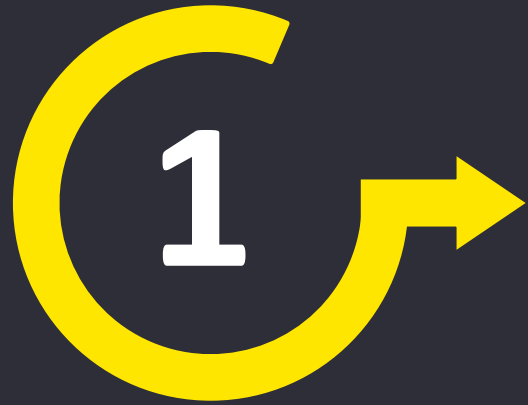
04

Incentivos fiscales y Pilar 2

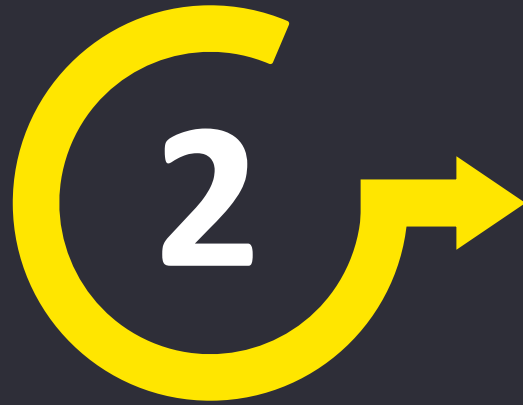


Interacción de los incentivos fiscales con el Pilar 2

En su reporte *Tax Incentives and the Global Minimum Corporate Tax: Reconsidering Tax Incentives After the GloBE Rules*, la OCDE considera que la interacción de las Reglas GloBE y los incentivos fiscales puede analizarse a través de un marco de tres niveles:



A nivel
jurisdiccional



A nivel
de la entidad



A nivel del
del incentivo

Impacto de los incentivos fiscales en el cálculo del ETR

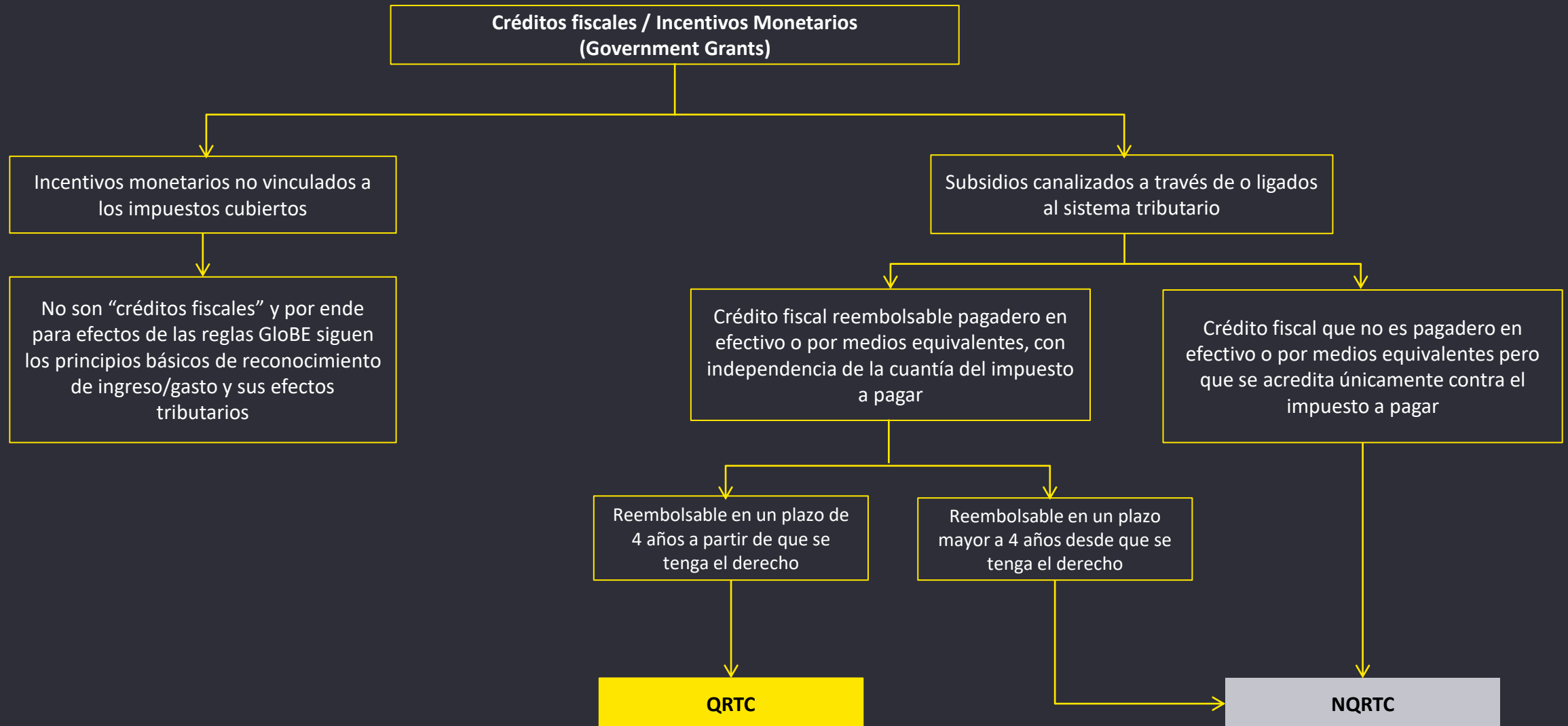
El siguiente cuadro muestra el grado de probabilidad en que algunos beneficios fiscales impactan de forma negativa el cálculo de la tasa efectiva de impuesto (reducción de la tasa efectiva de impuesto):

Naturaleza del alivio	Tipo de instrumento	Afectación al cálculo de la tasa efectiva de impuesto
Incentivos basados en ingresos (income-based incentives)	Exoneración total	Más probable
	Exoneración parcial	Más probable
	Tarifas reducidas	Más probable

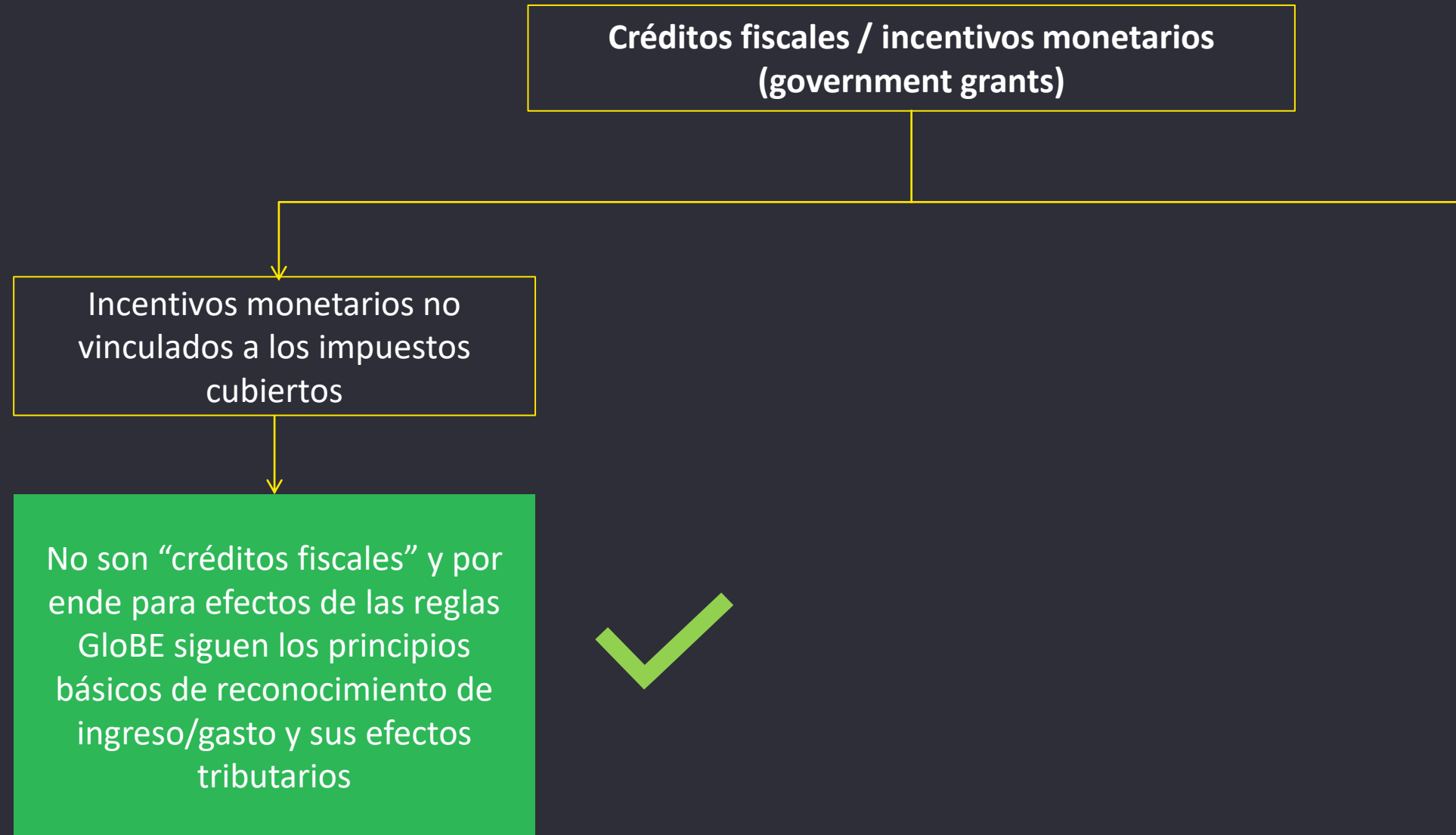


Fuente: OCDE

Tratamiento de los créditos fiscales según las Reglas GloBE



Tratamiento de los créditos fiscales según las Reglas GloBE



Tratamiento de los créditos fiscales según las Reglas GloBE



05

Propuestas para
mitigar el impacto
del Pilar 2: ejemplos
concretos



Puerto Rico: Propuesta de créditos contributivos reintegrables

Bajo determinadas circunstancias definidas, los negocios pueden disfrutar de los siguientes créditos contributivos reintegrables, los cuales serán transferibles y reintegrables:

Tipo de Crédito Contributivo Reintegrable*	Importe
Empleo sustancial	5.25% de las entradas brutas
Operación individual con alta concentración de riesgo	7.5% de las entradas brutas
Impacto municipal	5.25% de las entradas brutas
Adicionales (16 opciones)	5.25%, 7.5%, 11% y 12% de las entradas brutas
Basados en inversión <ul style="list-style-type: none">• Inversión en investigación y desarrollo• Compras de productos manufacturados en PR o proveedor industrial clave o económicamente desventajado• Manufactura de productos sustentables• Establecimiento nuevo de negocio en PR	Cuentan con reglas específicas para determinación de su importe
Discrecionales	

*Sujetos al cumplimiento de condiciones específicas definidas en la legislación

Puerto Rico

Cómo se utilizan los créditos fiscales:

- Podrán ser reintegrados con base en las disposiciones de la legislación.
- Utilizados para reducir el pago de la contribución sobre ingresos.
- Descargar en todo o en parte cualquier responsabilidad con el Departamento de Hacienda
- Cedido, vendido o transferido en cualquier forma, en todo o en parte.

*Sujeto al cumplimiento de condiciones determinadas en la legislación



Singapur

Singapur anunció la introducción del RIC (*refundable investment credit*) para fomentar inversiones de envergadura que aporten actividades económicas sustanciales a Singapur en sectores económicos clave y nuevas áreas de crecimiento, tales como:

- Invertir en nueva capacidad productiva
- Ampliar o establecer el alcance de las actividades en servicios digitales
- Servicios profesionales y gestión de la cadena de suministro
- Ampliación o establecimiento de actividades en sedes centrales o centros de excelencia
- Establecer o ampliar las actividades de las empresas de comercio de materias primas
- Realización de actividades de investigación y desarrollo (I+D) e innovación
- Implantación de soluciones con objetivos de descarbonización



Singapur

Dependiendo del tipo de proyecto, las categorías de gastos subvencionables pueden incluir:

- Gastos de capital
- Costes de mano de obra
- Costes de formación
- Honorarios profesionales
- Costes de activos intangibles
- Honorarios por trabajos subcontratados en Singapur
- Materiales y consumibles
- Costes de flete y logística



Singapur

Los puntos más destacados del RIC:

- Los RICs se concederán sobre una base de aprobación a través de la Junta de Desarrollo Económico (EDB) y Enterprise SG (EnterpriseSG).
- Los porcentajes de ayuda serán proporcionales a los resultados económicos (o a los resultados de descarbonización para los proyectos de descarbonización) que se espera que genere el proyecto.
- Hasta el 50% de la ayuda estará disponible para cada categoría de gasto subvencionable.
- Los créditos se deducirán del impuesto de sociedades.
- Los créditos no utilizados se reembolsarán en efectivo a la empresa en un plazo de cuatro años a partir del momento en que la empresa cumpla las condiciones para recibir los créditos.



Singapur

Adicional a la introducción de los RIC, a partir del 17 de febrero, se modifican algunos tipos reducidos de impuesto (incentivos):

Incentivo	Tarifa anterior	Tarifa actual
Incentivo de Desarrollo y Expansión (DEI)	5% or 10%	15%
Incentivo de Desarrollo de la Propiedad Intelectual (IDI)	5% or 10%	15%
Programa Global Trader (GPT)	5% or 10%	15%
Incentivo de Centro de Finanzas y Tesorería (FTC)	8%	10%
Plan de Arrendamiento de Aeronaves (ALS)	8%	10%



Vietnam

Borrador del Global Minimum Tax Support Fund:

- Fondo financiado con los impuestos recaudados por el GMT
- Su objetivo es promover la investigación y el desarrollo de alta tecnología en Vietnam (apoyo a la transición de procesamiento y embalaje poco calificados a la fabricación de alta tecnología)

Elegibilidad

Así como el Impuesto Mínimo Global sólo se aplica a las grandes multinacionales, el Fondo de Apoyo a la Inversión sólo estará disponible para inversores extranjeros relativamente grandes.

Específicamente, el fondo apoyará a empresas que fabrican productos de alta tecnología o aplican tecnología avanzada en sus operaciones que tengan:

- Invirtió al menos 12 billones de VND (492,3 millones de dólares), o
- que tienen ingresos superiores a 20 billones de VND (821 millones de dólares EE.UU.) al año.



Vietnam

Investigación y desarrollo

- Siempre que una empresa haya realizado 1,5 billones de VND (61,5 millones de dólares) de su contribución de capital comprometida dentro de los primeros tres años de funcionamiento, el proyecto de decreto permitirá reembolsos por gastos de investigación y desarrollo. Esto podría representar hasta la mitad de los costos cuando las empresas gastan más de VND 120 mil millones (USD 4,9 millones).

Capacitación

- Si una empresa ha desembolsado 1,5 billones de VND (61,5 millones de dólares) en los primeros tres años, puede ser elegible para un reembolso de los costos de capacitación de hasta el 50%.



Barbados

Propuestas relacionadas con el Pilar 2:

- Potencial aumento del impuesto sobre la renta para determinadas clases de entidades.
- Impuesto mínimo doméstico cualificado (QMDTT).
- Créditos fiscales reembolsables:
 - Crédito laboral calificado (hasta de un 475% sobre el costo promedio de la nómina).
 - Crédito de investigación y desarrollo (50% de los gastos calificados incurridos por actividades de investigación y desarrollo).
 - Crédito de desarrollo nacional (inversiones en proyectos de desarrollo nacional para viviendas de interés social, edificios históricos, instalaciones médicas públicas, escuelas).

* Sujeto a condiciones específicas y requisitos.



Luxemburgo

Modernización y expansión de créditos fiscales de inversión (en vigencia)

- Créditos fiscales por concepto de:
 - Transformación digital
 - Transformación ecológica
 - Transición energética

*Sujeto a revisión de su compatibilidad con las Reglas del Pilar 2



Egipto

Incentivos fiscales para estimular la inversión extranjera directa (en vigencia)

- Modificaciones a la Ley de Inversiones N° 72 de 2017
 - Programa de incentivos en efectivo, para proyectos de inversión y expansión de proyectos que realicen una de las actividades industriales incluidas en el programa de incentivos especiales existentes.
 - Inversor tiene derecho a una devolución entre el 35% y el 55% del impuesto pagado en la declaración del impuesto de sociedades sobre los ingresos generados por operaciones comerciales.
 - Prórroga de incentivos especiales
 - Otros incentivos adicionales (i.e. exención de hasta un 50% del consumo de servicios básicos del proyecto por un periodo máximo de 10 años.

*Sujeto al cumplimiento de requisitos y condiciones.



Tailandia

Medidas para empresas afectadas por el Pilar 2 (en vigencia)

- Medidas anunciadas por la Junta de Inversiones de Tailandia BOI, como medida de alivio con efecto inmediato para empresas afectadas por el Pilar 2:

	Empresas existentes
Alternativas para inversores cualificados	Opción de convertir su actual régimen de exención de impuestos a una reducción del 50% del régimen de tasa impositiva normal sobre la renta corporativa, lo que resulta en una tasa reducida del impuesto sobre la renta corporativa del 10%.
Período	El doble del período de incentivo restante de todo el año, pero con un límite de 10 años.
Fecha de inicio	A partir de la fecha en que se generan los ingresos por primera vez después de recibir un nuevo certificado BOI
Otros derechos e incentivos	Permanece inalterable

*Sujeto al cumplimiento de requisitos y condiciones.



Tailandia

Medidas para empresas afectadas por el Pilar 2 (en viaencia)

	Nuevos solicitantes
Alternativas para inversores cualificados	Opción a elegir entre: <ul style="list-style-type: none">• “Régimen de exención de impuestos” con flexibilidad para convertir posteriormente al régimen de reducción de impuestos• "Régimen de reducción de impuestos"
Período	Régimen de exención de impuestos: <ul style="list-style-type: none">• Período estándar de exención de impuestos según el tipo de actividades de la BOI• Régimen de reducción de impuestos:• El doble del período de incentivo estándar, con un límite máximo de 10 años
Fecha de inicio	A partir de la fecha en que se generan los ingresos por primera vez
Otros derechos e incentivos	Iguales a los del paquete de incentivos básico

*Sujeto al cumplimiento de requisitos y condiciones.



Elementos característicos de las propuestas de nuevos incentivos



Generación de empleo y capacitación



Sostenibilidad y descarbonización



Inversión en investigación y desarrollo



Transición ecológica y energética



Investigación y desarrollo de productos de alta tecnología



Gestión de cadena de suministros



Transformación digital



Inversión en desarrollo nacional

Cinco aspectos esenciales que deben considerarse

01

Es importante que los países comuniquen su posición oficial respecto a la implementación del Pilar 2 – seguridad jurídica para la inversión extranjera

02

¿Se eliminará la competencia fiscal o se moverá a nuevos espacios? ¿Estaremos pasando de *“the world is flat”* a una nueva era de centralización en pocas jurisdicciones beneficiadas?

03

La clave del éxito de los nuevos incentivos: su diseño y compatibilidad con el Pilar 2 ¿Gravo pero compenso y cuánto se queda en las arcas del Estado?

04

Espacio de acción para los gobiernos y actores relevantes. Tiempo implementación y diseño

05

El desafío de la gestión de los regímenes de incentivos fiscales ya garantizados (seguridad jurídica, contratos de estabilidad, etc.)

El GMT puede generar competencia entre los países para concentrar operaciones



Cinco aspectos esenciales que deben considerarse

01

Es importante que los países comuniquen su posición oficial respecto a la implementación del Pilar 2 – seguridad jurídica para la inversión extranjera

02

¿Se eliminará la competencia fiscal o se moverá a nuevos espacios? ¿Estaremos pasando de “*the world is flat*” a una nueva era de centralización en pocas jurisdicciones beneficiadas?

03

La clave del éxito de los nuevos incentivos: su diseño y compatibilidad con el Pilar 2 ¿Gravo pero compenso y cuánto se queda en las arcas del Estado?

04

Espacio de acción para los gobiernos y actores relevantes. Tiempo implementación y diseño

05

El desafío de la gestión de los regímenes de incentivos fiscales ya garantizados (seguridad jurídica, contratos de estabilidad, etc.)



**Del dicho al hecho,
ya no hay trecho**

Gracias

EY | Construyendo un mejor mundo de negocios

EY existe para construir un mejor mundo de negocios, ayudando a crear valor a largo plazo para sus clientes, su gente y la sociedad en general, así como también para construir confianza en los mercados de capitales.

Por medio de datos y tecnología, los equipos diversos e incluyentes de EY, ubicados en más de 150 países, brindan confianza a través de la auditoría y ayudan a los clientes a crecer, transformarse y operar.

El enfoque multidisciplinario en auditoría, consultoría, legal, estrategia, impuestos y transacciones, busca que los equipos de EY puedan hacer mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los asuntos complejos que actualmente enfrenta nuestro mundo.

EY se refiere a la organización global y podría referirse a una o más de las firmas miembro de Ernst & Young Global Limited, cada una de las cuales es una entidad legal independiente. Ernst & Young Global Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para conocer la información sobre cómo EY recaba y utiliza los datos personales y una descripción de los derechos que tienen las personas conforme a la ley de protección de datos, ingrese a ey.com/privacy. Las firmas miembro de EY no ofrecen servicios legales en los casos en que las leyes locales lo prohíban. Para obtener mayor información acerca de nuestra organización, ingrese a ey.com.

Esta publicación contiene información en forma de resumen y, por lo tanto, su uso es solo para orientación general. No debe considerarse como sustituto de la investigación detallada o del ejercicio de un criterio profesional. Ni E&Y Central America Inc., ni ningún otro miembro de la organización global de EY acepta responsabilidad alguna por la pérdida ocasionada a cualquier persona que actúe o deje de actuar como resultado de algún contenido en esta publicación. Sobre cualquier asunto en particular, referirse al asesor apropiado.

Los puntos de vista de terceros expuestos en la presente publicación no necesariamente son los puntos de vista de la organización global de EY o de sus firmas integrantes. Por ende, dichos puntos de vista se deben tomar en el contexto del momento en que se expresaron.

© 2024 E&Y Central America Inc.
Todos los derechos reservados.

Organización Regional: Costa Rica - Tel. +(506) 2208-9800 | El Salvador - Tel. +(503) 2248-7000 | Guatemala - Tel. +(502) 2461-3000
Honduras - Tel. +(504) 2232-9100 | Nicaragua - Tel. +(505) 2253-8430 | Panamá - Tel. +(507) 208-0100
República Dominicana - Tel. +(809) 472-3973

